



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

16-05-2018

Memoria

Blanca Rengifo Pérez, religiosa revolucionaria

CODEPU

Rebelión

Un once de mayo, hace 30 años, se apagó la vida de Blanca Rengifo Pérez, religiosa, abogada defensora de los derechos humanos, fundadora de CODEPU, y militante activa de la Resistencia antidictatorial y del MIR. Fue pobladora de El Montijo donde compartió estrecheces, penas y alegrías con los pobres. Fue la samaritana que recogía cadáveres lanzados al río Mapocho tras el golpe de Estado. Luego "Magdalena" la que efectuaba riesgosas acciones de propaganda armada contra la dictadura, y después el compañero "Daniel" integrante de un clandestino comité central. Fue la articuladora en 1980 del surgimiento de una singular organización de defensa de los derechos humanos, el CODEPU, donde junto con auxiliar a presos políticos, se coordinaban organizaciones populares y tejía la unidad del pueblo para luchar contra la tiranía. La resistencia es Dios, se le escuchó decir en más de una oportunidad.

Blanca nació en 1923 y creció en medio de los efectos en nuestro país de una de las más profundas crisis de la economía mundial. Su adolescencia tiene como telón de fondo la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial y en nuestro país alzamientos de campesinos mapuches y trabajadores como el de Ranquil, donde fueron asesinados más de 200 insurrectos. Al mismo tiempo, se extendía la medicina preventiva y comenzaba gradual, pero firmemente un proceso de migración del campo a la ciudad. Se vivía el triunfo de Pedro Aguirre Cerda y se fundó la Confederación de Trabajadores de Chile. En 1942, el sacerdote jesuita, Alberto Hurtado publicó su ensayo ¿Es Chile un país católico?, en el cual cuestionaba sobre la aplicación real de los valores religiosos en una sociedad donde miles de niños vivían en las calles de las ciudades. De seguro, todo esto impactaría en las opciones de Blanca, que ingresa a los 26 años a la Congregación del Amor Misericordioso.

Los años cincuenta y sesenta hacen de Chile una sociedad mucho más compleja, la urbanización se acrecienta, la población crece con mayor celeridad y los indicadores económicos muestran alarmantes señales de desigualdad. Se inician procesos de movilización social, y amplios debates cruzan la sociedad, incluidas las estructuras de la Iglesia Latinoamericana. Por aquellos años era ya común hablar de la agudización de los problemas económicos y sociales. Y que las mayorías pobres del continente van tomando conciencia del carácter anómalo de su situación como consecuencia de un sistema injusto.

En amplios sectores de la Iglesia, se desarrolla una nueva conciencia: vivir la vida de los más pobres y excluidos. Más aún cuando en Chile se realiza la reforma agraria, crece la sindicalización y triunfa electoralmente Salvador Allende. Por eso no sorprende que, en 1972 Blanca Rengifo, junto a las religiosas, Odile Loubet y Elena Chain, se fuera a vivir al entonces campamento Puro Chile, que dio origen a la población El Montijo, en la zona norte de Santiago. Ahí participan en las Juntas de Vecinos, y cooperan trabajando en los llamados procesos de autoconstrucción de las viviendas de la población y fueran parte de las instancias poblacionales que colaboraban en la distribución de alimentos y otras que fomentaban la participación de mujeres y jóvenes. La casa que habitaban era una casa muy modesta, con Odile y Elena vivían preocupadas por los pobladores, expresando un gran afecto, cariño y compromiso con ellos.



Tras el golpe de Estado y ante la barbarie y la represión participó de inmediato en el "Comité pro Paz", y luego en la Vicaría de la Solidaridad. Patricio Orellana, quien trabajó en 1975 con Blanca en el Comité Pro Paz, escribió hace algunos años un relato que revela el temple de la religiosa:

"En la tarde de un día de abril de 1975, estábamos trabajando, cuando repentinamente se escucharon gritos, insultos y carreras". Luego agrega que en las proximidades de la puerta del Comité se habían instalado dos agentes de la DINA con un prisionero. Éste era un joven militante socialista que había sido torturado para que identificara qué otras personas militaban. En un momento de descuido de los agentes, el joven, cuyo apellido era Zamora corrió velozmente y entró al local del Comisión de Solidaridad del Comité, de inmediato los agentes los siguieron con el objeto de evitar que escapara, ingresando también al edificio.

"El fugitivo, continúa Orellana- subió corriendo al tercer piso y tras el, los dos agentes de la DINA, gritando y profiriendo gruesos insultos. Sergio Zamora entró a una oficina y trató de cerrar la puerta, pero los dos agentes la empujaron con fuerza y penetraron en la oficina atrapando a Zamora, quien se defendía desesperadamente. Esta lucha debe haber durado varios minutos porque Blanca y yo que trabajábamos en el primer piso, nos impusimos de esta situación y vimos cuando los dos agentes bajaban por las escaleras arrastrando al prisionero que se sujetaba tenazmente de los barrotes de la balaustrada. Nadie sabía qué hacer y si algo se podía hacer era necesario decidirse de inmediato pues los agentes seguían arrastrando y golpeando al prisionero mientras gritaban groserías y juramentos.

Luego de unos instantes, en que unos diez miembros del Comité se encuentran observando los hechos, sin saber qué hacer. En ese instante, Blanca Rengifo tomó la decisión que cambió la situación. Decididamente fue a la puerta, la cerró y abriendo los brazos gritó: ¡Chiquillos, no podemos dejarlos salir!

Ahora que recuerdo estos hechos - escribe Orellana, la palabra chiquillos no correspondía, pues todos éramos adultos. Los agentes, con las pistolas desenfundadas y arrastrando al prisionero se quedaron detenidos, estaban vacilantes y confusos.

Ahí le dicen a los agentes que están cometiendo un error, que el Cardenal ya sabe de lo que ocurre y que está hablando por teléfono con Pinochet. Que era mejor que se fueran a consultar a sus jefes. Una vez que soltaron al prisionero, Blanca abrió las puertas y los agentes abandonaron el local. Cerraron las puertas y el prisionero estaba a salvo de sus torturadores".

Blanca Rengifo pasa a fundar en 1980 el CODEPU, a fin de dar asistencia y protección a quienes "en un momento determinado usaron las armas de acuerdo con el derecho legítimo de rebelión contra la opresión". Cumpliendo labores en CODEPU, Blanca fue detenida cuando la represión allana un local de la institución.



En esta institución Blanca desarrolla una incansable labor, por la verdad, la justicia y el término de la dictadura. En la Editorial del Boletín de la Institución de Junio de 1988, se lee "El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU, ha debido lamentar la muerte de su fundadora, compañera Blanca Rengifo, víctima de cáncer. ...Blanca vivió siempre en un compromiso profundo con la causa de los más pobres y oprimidos, acogiendo en cuerpo y alma la "opción por los pobres" definida en el cristianismo". Más adelante señala "La convicción de Blanca de que el pueblo debía contar con un instrumento que le permitiera ejercer sus derechos y no sólo agitarlos como una bandera de resistencia a la dictadura, la llevó a concebir y a fundar el CODEPU. Por ello podemos decir con justicia que esta es su obra, la que trató de perfeccionar hasta el fin de sus días, pese al trance doloroso de su implacable enfermedad".

"Nada más representativo del dolor que nos causa su partida que lo que señalara el Comité Ejecutivo Nacional al ocurrir su deceso "Blanca, hermana y compañera: siempre ocuparás un lugar de honor y gloria en nuestra memoria. Tu esfuerzo y compromiso con la causa del amor, la justicia, la solidaridad por un Chile libre y democrático, representa un legado que nunca podremos olvidar".

<http://www.codepu.cl/blanca-rengifo-la-resistencia-es-dios/>